

# El Majadero de Artemisa

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Octubre/ 2019, Año 5, Edición 106



**Este basurero ha sido bautizado por los Alquizareños, como monumento nacional, los mismos aseguran que todo el merito se lo deben llevar el, partido y el gobierno únicos responsables de la existencia de este.**

## Dudosa falta de medicamentos en farmacia



Juana María, señora de 82 años de edad y con insuficiencia cardiaca, no cuenta con los medicamentos requeridos para estabilizar su salud, la misma refiere que en las farmacias si ha entrado el medicamento pero no ha logrado alcanzarlo. **Pág. 2**



Denuncian vecinos de la calle 21 en el municipio Alquizar, que este jueves 3 de octubre habían agotado las vías posibles para que las autoridades accionaran sobre la situación que enfrentan debido a las constantes inundaciones en dicha calle y dentro de sus casas. **Pág. 9**



Un indigente fue expulsado de la iglesia por el padre Toni, la víctima pretendía resguardarse en un banco, pero no tuvo otra opción que abandonar el lugar y regresar a las calles. **Pág. 3**



Doctora del cuerpo de guardia del policlínico dispensario de Toledo, se niega a dar atención medica a un paciente porque según esta tenia mal olor en su cuerpo, varios presentes en el lugar aseguraron que la víctima se marchó sin ser atendido. **Pág. 2**





## Completa el mes la basura en la calle 58

Francisco Ortiz  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). A puertas cerradas viven los vecinos de la calle 58, consecuencia de las nubes de insectos proveniente del basurero en la esquina de la calle 33, que no ha cesado de crecer después que este nueve de octubre se completara el mes sin pasar el carro recolector de desechos.

Según los vecinos la última evacuación de desechos se remonta al 9 de septiembre. La higiene del barrio ha caído a niveles sin precedentes. Los perros sarnosos que merodean en el sitio más tarde esparcen la podredumbre. Día y noche la fetidez es insoportable, lo cual obliga a los vecinos a mantener las puertas y ventanas cerradas. Moraima Lima, residente en la calle 58, alega: “La atmósfera en los alrededores está totalmente cargada de malos olores. Olores fuertes y repugnantes. Las moscas invaden las casas. De día se ven las ratas, se pasean por el basurero”.

Lismary García, también ve-

cina, expresó: “No solo debemos vivir con las casas cerradas por la peste y las moscas, sino que hay que revisar diariamente todas las posibles entradas de bichos. Por ejemplo, tengo que tapar las puertas por debajo para evitar que los ratones entren a la casa, ya mi esposo ha matado a dos. Tengo una niña de tres años y me da mucho miedo que pueda enfermar por esta situación”. Hasta este 9 de octubre las quejas de los vecinos siempre han tenido la misma respuesta de las autoridades: no hay petróleo para los carros recolectores de basura.



Foto: ICLEP

Basurero de la calle 58.



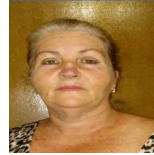
## Niegan atención médica a ciudadano por mal olor

Alexis Pérez  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Un inofensivo individuo con retraso mental presa de fuertes dolores en la zona pectoral, fue rechazado este domingo en el policlínico Dispensario de Toledo, después que la doctora negara la atención médica por presentar mal olor en el cuerpo.

Ailen, doctora a cargo este 6 de octubre en el policlínico, en reiteradas ocasiones negó asistir a Manolo, discapacitado intelectual que goza de notoriedad en la comunidad, arguyendo falta de higiene personal. De inmediato, las personas presentes salieron al paso a la actitud arbitraria de la facultativa, que hacía caso omiso a los lamentos de Manolo.

El hombre insistía que tenía fuertes dolores en el pecho. Los sollozos del discapacitado conmovían a los presentes. Maribel



## Contra la pared anciana enferma del corazón

Belquis Soto  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Por no tener como acceder a los medicamentos después de dos meses, Juana María, anciana de 82 años, quien padece insuficiencia cardíaca, estuvo a punto de perder la vida el lunes mientras era trasladada al hospital.

La anciana, que se salvó milagrosamente la vida en medio de una crisis causada por edema agudo de pulmón, asegura la hija de esta que ha tenido que hacer recortes drásticos en la frecuencia de medicación, debido a la falta de medicamentos en la farmacia El Rastro, sito en la calle 21 entre las vías 32 y 34.

Corroboró Juanita hija que desde hace dos meses no tiene maneras de lograr acceder a los medicamentos. Ella debe tomar Dinitrato de isosorbida, conocido popularmente por Nitrosulvide, y Digoxina. Agrega, que para eso su madre es portadora de un certificado, el llamado tarjetón, pero es de poco valor. No es garantía en la farmacia ser portador de uno.

Añadió la señora que Yanet, la farmacéutica, primero dijo que el país no contaba con materia prima para elaborar Nitrosulvide. Después, el otro mes, que había llegado y se había agotado. ‘La empleada me indicó que nuevas personas con el mismo padecimiento se habían incorporado al sistema de la farmacia. Se despacha al primero que llegue’, concluyó Juana.

“Su corazón casi no funciona. Vive gracias a esas medicinas. El mes pasado tuve que dejar de comprarle la leche del desayuno para poder comprar Nitrosulvide, a 20 pesos MN (Moneda Nacional) la tirilla. Mi madre necesita seis tiras al mes”, dijo Juanita.



Foto: ICLEP

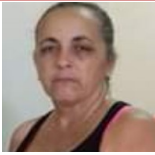
Juana María.

Laso, testigo del hecho, exigió a la doctora que atendiera al hombre, pero esta volvió a negarse y las dos terminaron discutiendo.

Alertado por los gritos de ambas mujeres acudió otro médico, nombrado Miguel Viera, quien frenó la disputa para atender a Manolo. El paciente tuvo que ser traslado de urgencia hacia el hospital provincial debido a una fuerte angina de pecho.

Leidimel Gutiérrez, vecina presente en el maltrato a Manolo, expresó: “Daba mucha pena los alaridos de aquel pobre individuo. Esta doctora deberían botarla y quitarle hasta el título. El sistema sanitario cubano tiene muchas grietas. Pero no pasa nada. Casos como los de Manolo, al menos en este policlínico, están a la orden del día”.

A pesar del escándalo, de la indignación y los reclamos de los presentes, varios días después la doctora permanecía ejerciendo como si nada hubiera pasado.



## Cierran puertas de la iglesia a indigente

Blanca Amador  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Debido a que un indigente mostraba pésima higiene personal a causa de olores desagradables, fue obligado por el párroco esta tarde-noche a que abandonara el templo sin otro consuelo que la calle, hecho criticado por testigos presenciales que no compartieron la manera en que fue desalojado el mendigo. Los testigos criticaron la forma en que el cura Toni sin mediar palabras de apoyo espiritual tomó por el brazo al indigente y lo llevó hasta la puerta del templo. Toni es guía espiritual en una de la iglesia de Artemisa. El desalojo fue asistido por otra persona, una mujer devota de la institución religiosa. Ante las miradas inquisidoras de varios residentes Toni añadió que no podía permitir que se quedara en la iglesia porque más tarde tendría

que hacerse cargo de él. 'Además, tenía mal olor y estaba totalmente sucio', concluyó el cura. Michael Rivera, presente en el lugar del suceso, expresó: "Considero que es un abuso negar la entrada de un indigente a la iglesia. No sé qué profesa este cura, pero claro es que no es amor a su prójimo. Hasta en las iglesias cubanas las cosas andan mal. Toni está violando uno de los mandamientos". Amarilis Núñez dijo: "El pobre hombre no hizo más que sentarse en un banco en el interior de la iglesia y enseñada le fueron arriba. El cura y otra mujer lo sacaron de inmediato. Era como si apesetara más de la cuenta". Confirman los presentes que el indigente ni habló cuando lo sacaban. Alzó la mirada, se levantó y salió mientras era escoltado a la salida.



## Corrupción en una gasolinera termina a puñetazos

Luis A. Valles  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Esta mañana la comercialización de combustible en la gasolinera El Medio derivó en una disputa a puñetazos, después que un empleado por medio de sobornos en efectivo irrespetara el lugar en la cola de personas que estaban en el sitio desde la madrugada. El 26 de septiembre el desorden público se apoderó de la tienda Cupet (Cuba-petróleo) debido a que Eduardo, el dependiente, violó la cola que superaba las ochenta personas, para que tres individuos recién llegados compraran gasolina. Las personas congregadas en la gasolinera esperaban desde temprano la llegada de un carro cisterna, pipa, que abastecería el depósito. Una vez que la pipa terminó de descargar la venta comenzó a las diez de la mañana. Con el inicio de la

venta comenzaron las riñas. Rodney Mesa, individuo involucrado en el pleito, certificó: "Estaba en el lugar desde la seis de la mañana. Cuando comenzó la venta apareció un hombre que se dirigió directamente a Eduardo. Este, sin más, me pide que retirara mi carro de donde lo tenía. El recién llegado ocupó mi lugar. Cuando terminó puso a otro que también le metió dinero en el bolsillo del pullover. Nos enredamos a piñazos". Orlando Peraza, también en la cola, aseguró: "Pude ver claro cuando el segundo individuo pagaba a Eduardo. La corrupción en este país no la para nadie. Había más empleados presenciando los hechos. No vale administrador ni nada por el estilo". Aseguran testigos ocasionales que ese día no cesaron los conflictos en la gasolinera.



Foto: ICLEP

Señor que vive en la calle, expulsado de la iglesia.



Foto: ICLEP

Cupet Del Medio, donde ocurrió la pelea.

## “El Comunismo no es más que la excusa que necesita el fracasado, la herramienta que escoge el envidioso, y la vida que escoge el tirano”

### Quienes no tienen nada que decir y lo dicen muy mal

El filósofo Karl Popper (1902-1994) definía a escritores ofuscados como “quienes no tienen nada que decir y lo dicen muy mal”. Popper, poderoso defensor de la democracia liberal, era particularmente crítico con intelectuales que criticaban el sistema social sin ofrecer ninguna alternativa viable. Recuerdo a menudo el criticismo acerbo de Popper cuando leo los comentarios vacíos de algunos políticos, celebridades y columnistas. De izquierda a derecha me vienen a la mente: Alexandria Ocasio-Cortez y Steve Bannon. El lector podrá seguramente añadir aquí sus nombres favoritos.

Popper también creía que el criticismo social era esencial para el éxito de una sociedad abierta. Desarrolló el razonamiento paradójico de que “Para mantener una sociedad tolerante la sociedad debe ser intolerante con la intolerancia”. Popper añadía la advertencia de que si una sociedad era ilimitadamente tolerante su habilidad para ser tolerante sería eventualmente destruida por la intolerancia. Es el trabalenguas de la paradoja de la intolerancia. La paradoja penetra nuestras vidas cotidianas cuando decidimos qué restricciones, si alguna, deben aplicarse a la libertad de expresión. Popper creía que permitir la libertad de expresión a quienes quisieran utilizar tal libertad para eliminar libertades era contradictorio. O sea, sería inconsistente permitir libertad de expresión a quienes eliminarían la expresión de quienes discrepan con ellos. Entonces, ¿qué libertad de expresión debería permitir una sociedad tolerante a los intolerantes ideólogos fascistas y comunistas entre nosotros? Popper y John Rawls, dos de los mayores pensadores del siglo 20, ofrecieron algunas ideas. La actitud americana es tolerar criterios intolerantes casi ilimitadamente. Pero eso, para Popper y Rawls, parecía arriesgado. Si el intolerante busca destruir la sociedad, la sociedad tiene derecho a volverse intolerante ante tales opiniones para resguardarse a sí misma.

Así, Rawls añadía a su tolerancia la cláusula excluyente del “auto-resguardo” En la práctica actual de libertad de expresión hemos adoptado una doble moral. Las opiniones totalitarias derechistas (ejemplo, fascismo) no se toleran, pero las izquierdistas (ejemplo, comunismo) se permiten. Por lo tanto, si se

invita a hablar a un neo-nazi en una de nuestras universidades es probable que la presentación se cancele por el furor de las protestas. De hecho, aun disertantes conservadores moderados encuentran rechazo. Sin embargo, oradores izquierdistas totalitarios no enfrentan tal hostilidad. Aquí, algunos lectores despistados, que no tienen nada que decir y lo dicen muy mal, objetarán que contrapongo fascismo racista con comunismo “altruista”. Revisemos entonces, los hechos históricos de “democidio” por regímenes fascistas y comunistas. Democidio, o muerte provocada por el gobierno, es un término útil introducido por R. J. Rummel para definir “el asesinato intencional de una persona armada o desarmada por agentes gubernamentales actuando en su capacidad dictatorial y conforme a políticas gubernamentales u órdenes superiores”. Tratándose de democidio, los nacional-socialistas de Hitler son responsables de aproximadamente 20 millones de víctimas.

El Libro Negro del Comunismo estima 100 millones de personas asesinadas por los comunistas marxistas en el siglo 20. Los autores investigan la China del “Gran Timonel”, Corea de Kim Il Sung, Vietnam bajo el “Tío Ho”, Cuba bajo los Castro, Etiopía con Mengistu, Angola bajo Neto y Afganistán con Najibullah. En una sociedad liberal el Estado de Derecho debe proteger incluso creencias odiosas. Entonces, ¿debe una sociedad tolerante permitir a fascistas como Steve Bannon o socialistas como Alexandria Ocasio-Cortez el derecho a diseminar ideas intolerantes que socaven los fundamentos de la sociedad? ¿O debe la sociedad rechazar tolerar la intolerancia? Cualquier proyecto es defendible, pero de alguna manera, no estoy seguro sobre qué base, parece que hemos concluido que las creencias odiosas de Bannon deben ser prohibidas del discurso público, pero no las de Ocasio-Cortez que, como demuestra la historia, fomentan democidio. Quizás la manera más consistente de manejar la paradoja de la intolerancia es no mostrar intolerancia ante opiniones que nos incomodan, que difieren de las nuestras, o incluso que nos enfurecen.

Debemos ser intolerantes solamente cuando esas ideas constituyan un claro e inmediato peligro a nuestro orden político. Mientras tanto, podemos decidir evitar esos políticos, celebridades y columnistas que no tienen nada que decir y lo dicen muy mal.





**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!  
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE SEPTIEMBRE / 2019



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

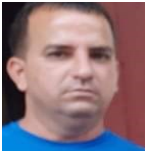
## Sociales: **feliz cumpleaños**



Annelis Jaime cumplió el pasado 10 de octubre 16 años de edad, sus padres, hermana y amigos, le regalaron una linda fiesta de cumpleaños y le desearon muchas bendiciones.

Dumé Sánchez de pulóver gris y gafas, arribara el próximo 15 de octubre a sus dieciocho años de vida, sus mejores amigos Yoel y Sandy le desean muchas felicidades.

Daniela Escobar cumplió el pasado 7 de octubre diez añitos de vida, sus papas y abuelos, tíos y demás familiares, le desearon lo mejor del mundo y muchos años mas de vida.



## Engañan a padres sobre reparación de una escuela

Leonardo Duarte  
Cubano de a pie

**Artemisa, (ICLEP).** Padres de niños que estudian en la escuela Orlando Nodarse dijeron este martes sentirse engañados por funcionarios de la dirección provincial de educación, después que fuera prometida una reparación capital antes de comenzar el año lectivo en curso, debido a las pésimas condiciones constructiva en que se encuentra el lugar, un antiguo almacén reacondicionado. El plantel escolar, ubicado en la calle 44 entre 12 y Línea, municipio Alquizar, presenta condiciones no aptas para que funcione como semi-internado. Cuando llueve es necesario suspender las clases debido a las filtraciones por el techo. En temporada de frío los niños no quieren asistir al centro, consecuencia del copioso aire frío que penetra por el sistema de celosías, propio de un almacén industrial. El centro tiene una matrícula de 310 niños.

Mayte Almanza, madre de una niña de cuarto año, comentó: “El curso anterior, después de innumerables quejas de los padres, vino

una visita de educación provincial. El dictamen fue a favor de los padres. Dijeron que repararían la escuela antes de que comenzara este nuevo curso escolar. Estamos esperando”.

Líen Bauta, otra madre, quien tiene a dos niños en el centro, aseguró: “El curso pasado nos dijeron que habían aprobado el presupuesto para la reparación, pero nada ocurrió todo sigue igual. Esto no parece una escuela. Los niños y maestros continúan pasando trabajos”.

También, se supo que existe peligro de derrumbes parciales. Planchas de fibrocem del techo, los llamados canelones, están partidos y pueden desprenderse en cualquier momento.



Foto: ICLEP  
Escuela seminternado, Orlando Nodarse.



## Sin colchones para becados en escuela deportiva

Yohanis Veliz  
Cubano de a pie

**Artemisa, (ICLEP).** A un mes de comenzado el curso escolar, alumnos que estudian licenciatura en cultura física en la escuela Manuel Fajardo del municipio Güira de Melena, amenazan con dejar el centro escolar de no ser suministrado los colchones que faltan, lo cual obliga a más de 70 alumnos a dormir en parejas o sobre tablas desnudas. Desde el 2 de septiembre, cuando comenzó el curso, se informó a padres y alumnos que esa misma semana se repondrían los cerca de 70 colchones que faltaban. Después de transcurrido el mes continúan los muchachos durmiendo dos en una misma cama o, simplemente, encima de tablas.

Amarilis Delgado, madre de un interno, explicó: “Mi hijo ya no quiere ir a la escuela. A él no le agrada la idea de dormir con otro muchacho en la misma cama. Tiene que dormir encima de un tablón y se despierta todo adolorido. Hablé con el director Roberto y me dijo que él había hecho el pedido de los colchones desde finales del curso anterior”.

Rosario Fuentes, madre de

una escolar, dijo: “Fuimos a educación provincial. Al INDER (Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación) Provincial, pero nada hemos logrado. La esperanza que nos queda es esta publicación, El Majadero, sino muchos van a dejar la escuela porque es imposible esta situación”. Asegura Roberto, el director de la escuela, que resolver el problema de los colchones no está en sus manos. ‘Yo sigo insistiendo, es mi escuela, pero no acaban de enviar los colchones’, testimonio de Roberto según declaraciones de Fuentes, Rosario.



Foto: ICLEP  
Escuela de Profesores de cultura física Manuel Fajardo.

## Sobre el idioma



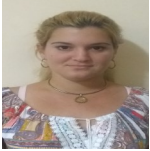
### Palabras frecuentes que se escriben con Y

Adyacente ahuyentar arroyo ayuda ayer  
ayuno bayeta boyero cuyo hoyo joya  
guayabera guacamayo maya mayor malayo  
papagayo epopeya reyerta soya tramoya  
tocayo suyo cocuyo mayoral chayote rayón  
ensayo mayordomo chirimoya guayo leyenda

## Un espacio para la opinión sin censuras

- ◆ Dilaidis Jaime, expresó: a mí me gusta el boletín porque es el único que habla de los abusos que se cometen en contra del pueblo.
- ◆ Nelson Quintero dijo: a mi me gustaría que todas las veces que repartan el periódico me lleven uno a mi casa, disfruto mucho de leerlo.
- ◆ A mi me gustaría que el periódico lo sacaran todos los días, cosas que escribir hay para eso y así se desmiente toda la mentira que publican en el Artemiseño. Eso me gustaría mucho, expresó Marlon Amador.





## Rectifican decisión de expulsión de alumnos

Por: Milenis Saldívar  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Rein-corporados una vez que quedó demostrado que los procedimientos utilizados para separar a estudiantes en una escuela de formación deportiva estaban errados, cinco muchachos que a cuatro días de iniciado el curso habían sido cesados regresaron esta semana a las aulas.

Los padres habían exigido una solución a la dirección del plantel. Una vez iniciado el nuevo año lectivo la matrícula en otras escuelas estaban cerrada. La medida fue tomada sin antes haber avisado tanto a padres como a estudiantes. Los muchachos corrían peligro de quedar en la calle sin poder incorporarse a otra escuela. A cuatro días de iniciado el curso el entrenador de judo comunicó a varios estudiantes de la EIDE (Escuela de Iniciación Deportiva Escolar) Julito Díaz, en una reunión donde estuvo presente el director del centro, que debían abandonar el colegio

por bajo rendimiento deportivo durante el año anterior. La denuncia había sido publicada en la edición del 30 de septiembre. Días después, el director de la escuela convocó a los padres para una reunión. En el lugar estuvo presente Lenier, el entrenador de judo. En el conclave se admitió a los estudiantes. El entrenador de judo fue expulsado del plantel. Maydelis, madre de uno de los atletas, dijo: "El director cambio de opinión después de la publicación en El Majadero, porque su primera reacción había sido bien negativa".

Un trabajador del centro, en condición de anonimato, aseguró que estas situaciones ocurren porque cada plaza de atleta que se vende a 50 CUC



Foto: ICLEP  
EIDE, Julito Díaz.



## Orden en la venta de gas después de la denuncia

Por: Mayra Quintana  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Eliminan este lunes los privilegios discriminatorios en la venta de gas licuado a la población en el establecimiento de la calle 48, consecuencia de la publicación de una denuncia que puso al descubierto los privilegios remunerados de los cuales gozaban los llamados mensajeros a domicilio.

El 11 de septiembre las protestas en el sitio de venta de la calle 48 entre 12 y 14 habían amenazado con salirse de control, después que Noel, el empleado, decidiera parar el expendio al pueblo debido a que quedaba poco gas. Acto seguido, había comenzado a vender el combustible a los mensajeros, individuos que por un costo superior surten el producto en domicilios de familias con mejores posibilidades económicas. A partir de este lunes se restableció el régimen de una balita de gas cada dos meses. Las antiguas prerrogativas de los mensajeros fueron eliminadas, tienen que hacer la cola como el resto del pueblo; marcando detrás de la última persona y

esperar por el turno.

Marcia Piloto comentó: "Anterior a la publicación fueron muchas las quejas ignoradas. La gente exigía que se acabaran los abusos, pero todo era en vano. Nadie oía ni daban respuesta. Esto es un logro de El Majadero de Artemisa. Nadie lo puede negar".

Raúl Díaz también mostró agradecimiento con los periodistas del medio. Estas fueron sus palabras: "Se acabó el descaro de Noel, que cobraba por colar a la gente. Tenía negocio con los mensajeros".



Foto: ICLEP  
Personas en el punto de venta de gas en Artemisa.

# CONOCE TUS DERECHOS

## Carta de las naciones unidas

### CAPITULO V EI COCEJO DE SEGURIDAD

#### Votación

#### Procedimiento

3. El Concejo de Seguridad podrá celebrar reuniones en cualesquiera lugares, fuera de la sede de la Organización, que juzgue mas apropiados para facilitar sus labores.

#### Artículo 29

El Concejo de Seguridad podrá establecer los organismos

subsidiarios que estime necesarios para el desempeño de sus funciones.

#### Artículo 30

El Consejo de Seguridad dictara su propio reglamento, el cual establecerá el método de elegir su Presidente.

#### Artículo 31

Cualquier miembro de las Naciones Unidas que no sea miembro del Concejo de Seguridad Nacional podrá participar sin derecho a voto en la discusión de toda cuestión llevada ante el concejo de Seguridad cuando este considere.

(Continuará)

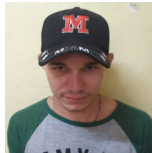


## El futuro luminoso y el gas licuado

Magdiel Linares  
Cubano de a pie

Tanto las personas como las naciones aspiran, no solo aspiran, creen que la siguiente jornada será superior. En eso se centra la esperanza y por eso ha trabajado y trabaja la humanidad. No obstante, parece haber rarezas en el planeta. No se entiende cómo en un país la gran mayoría de las iniciativas emprendidas por las autoridades, supuestamente para implementar mejoras a la población, trae más dolores de cabeza que beneficios. El cambio de la matriz de cocción en los hogares cubanos a gas licuado ha traído tanto sufrimiento a la gente, que algunos aseguran la ocurrencia de más de un ataque cardiaco. El gas licuado, de reciente implementación, ya tiene su cementerio particular. Si se tratara de echar a correr programas sin más ni más hasta en la palma real florecieran los binomios. De iniciativas está llena la gente. El asunto radica en dos fenómenos: que la encomienda no reste más de lo que suma y, el otro elemento, sopesar los efectos secundarios de la puesta en marcha de la idea, como es el aspecto de la corrupción que se pueda derivar. Tan es así, que la realidad de la venta de gas se ha tragado las disposiciones iniciales; dando lugar a nuevas regulaciones, ejemplo de que no fue bien pensado desde el inicio. Por otro lado, la corrupción en puntos de venta es incontrolable. El once de septiembre en el término artemiseño ubicado en la calle 48 se detuvo la venta a la población para priorizar a sujetos que lucran con el comercio de gas. Lo anterior, en complot con el empleado de gobierno a cargo del lugar.

No acabamos de comprender que la improvisación, la chapucería y las iniciativas mal pensadas tienen serias consecuencias. Es inaudito que la implementación de un beneficio traiga más elementos negativos que beneficios. Un país no se dirige a lo corta y clava. Antes de emprender cualquier programa hay que sopesar hasta el último individuo. Aquí no aplica el centralismo democrático. Al paraíso de llega caminando. Nadie ha llegado sin los pies en la tierra. A quién le sirven las contradicciones entre el futuro luminoso y el gas licuado cuando amenazan ser eternas. Con una sola vida que le queda a la gente, siendo el último en la cola de la calle 48, parece poco práctico. Ahora lo estamos percibiendo: por cada balón de gas en venta el futuro se aleja dos pasos. Es una suerte de brillo hipotecado.



## Servicios Comunales, el último de los lugares

Fresniel Franchi  
Cubano de a pie

La avalancha de contratiempos en la entidad Servicio Comunales, por norma aumentada en quebranto de los derechos de los trabajadores, conduce a pensar que estamos ante un esquema estructural. En este sitio alguien no se está tomando en serio la importancia para la sociedad que tiene el sector. Por un momento, imaginemos las calles atiborradas de basura y los muertos sin enterrar. En una comunidad orgánica no hay trabajo menor ni obreros de segunda categoría. Pero, el mal crece como montaña cuando el menoscabo comienza desde el interior de la casa. Si no respetamos a nuestra gente es poco probable que actores ajenos lo hagan. Precisamente, por la suma de hechos en estas páginas aquí denunciados, eso sucede con los directivos de Comunales. Por negligencias internas, por deficiencia en los quehaceres cotidianos entre funcionarios, lo que se dice de una mano para otra, los obreros del vivero de plantas ornamentales Fe del Valle no percibieron íntegro el salario del mes de julio. Todo se resume a desajustes en la entrega y recepción del reporte de horas trabajadas en el área administrativa de la empresa. Los trabajadores solo pudieron recibir el salario básico, lo cual equivale a menos de 10 CUC (Peso Convertible). ¿Quién no sabe en Cuba que con eso nadie vive? Mientras esto se alarga, trece obreros y sus familias atraviesan todo tipo de privaciones.

En otro caso inconcebible, el 6 de septiembre trabajadores de la misma empresa que laboran en el cementerio habían amenazado con detener los enterramientos, debido a las difíciles condiciones en que laboraban. Incluso, existiendo los recursos en el almacén de la misma entidad les eran negados por falta de coordinación entre funcionarios. Meses bajo difíciles condiciones, laborando casi sin zapatos, donde suponemos la presencia de gérmenes patógenos, porque no se ponían de acuerdo el director de la empresa y su económica. Todo indica que vale menos la vida de un obrero que un cruce de palabras entre directivos. En los dos casos anterior hay un elemento común: la poca seriedad para con los asuntos de los trabajadores. Ambas trabas tenían solución con un chasquido de dedos, y dentro de la empresa. Para cerrar, queda otro actor: tiene tanta fama el sindicato en la isla, que basta otro chasquido de dedos para que mayo pierda el primer día del mes.





## Una calle devenida laguna urbana

Alejandro Vega  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Denuncian vecinos de la calle 21 en el municipio Alquizar, que este jueves 3 de octubre habrían agotado las vías posibles para que las autoridades accionaran sobre las riadas, que inundan el barrio cada vez que cae un aguacero. Con cada aguacero la zona queda incomunicada. La gente no puede salir de las casas. Las demandas a las autoridades se han sucedido sin cumplir objetivo. Un desagüe obstruido en la esquina es la causa del deterioro de la calidad de vida en el vecindario. En las crecidas el agua penetra dentro de las casas. Omara Amador, vecina afectada, comentó: "Mi esposo y yo acudimos a la empresa de acueductos y alcantarillados, al gobierno municipal, pero no nos escuchan. Lo que hacen es ignorarnos. Es el tipo de

gobierno que tenemos. Servimos para que esa gente no se baje de sus carros y tengan cuantiosas comodidades, pero es lo que merecemos. Robertico, el director de comunales, cuando nos ve llegar tranca su oficina y dice que digan que está reunido, que no nos puede atender. Los mismos trabajadores lo han comentado". Liduvina Deulofeo, vecina, dijo: "Tengo 75 años y no tengo fuerzas ni salud para verme en estos trajines. ¿Cuándo el gobierno y partido van a hacer algo en beneficio del pueblo? A mí no me cogen más para ninguna votación de esas. Es un engaño". Agregó Deulofeo que en una ocasión el agua penetró dentro de su casa tres días. Estuvo lloviendo sin parar durante ese mismo tiempo.



Foto: ICLEP

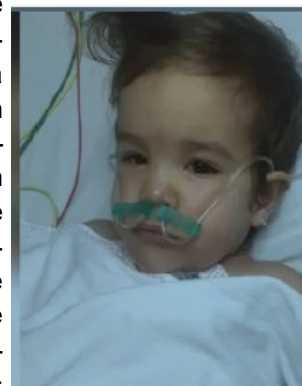
Calle 21 en Alquizar, inundada de agua.

## Nacionales



### Régimen cubano confirma muerte de niña por vacuna

El Ministerio de Salud Pública de Cuba (MINSAP) confirmó este sábado el fallecimiento de Paloma Domínguez Caballero, niña de un año de edad que presentó "un evento adverso asociado a la vacunación con PRS", fármaco que protege contra la Parotiditis, Rubéola y Sarampión. Dolorosamente, el 9 de octubre en horas de la noche fallece la niña Paloma Domínguez Caballero, ingresada en el Hospital Borrás Marfán a consecuencia de complicaciones", indicó el MINSAP en una nota publicada por la prensa oficial de la isla.



### Otro deportista cubano que se queda

Una nueva desertión de las filas del equipo Cuba ha vuelto a ocurrir en territorio estadounidense, donde la selección se disponía a jugar este viernes su tercer juego en la Liga de Naciones de Concaf. Según ha informado el portal independiente cubano ADN, una fuente cercana a los jugadores asegura que el defensor espirituario Yonaldi García Correa se encuentra actualmente en paradero desconocido.



## Internacionales

### Presidente de Ecuador impone el toque de queda

El presidente ecuatoriano, Lenín Moreno, impuso el sábado el toque de queda y la militarización de Quito y sus alrededores, ante las violentas protestas que encabezan los indígenas contra ajustes económicos pactados con el FMI. La medida, que empezó a regir a partir de las 3:00PM hora local, prohíbe la circulación por esta capital de 2.700.000 habitantes, reportó la AFP.



### Hermetismo en el caso de los profesionales presuntamente en manos de una milicia terrorista en Somalia.

Seis meses se cumplieron el sábado del secuestro de los [médicos cubanos](#) en el condado de Mandera, [Kenia](#). El pasado 12 de abril el médico general Assel Herrera Correa, natural de Puerto Padre, y el cirujano Landy Rodríguez Hernández, de Placetas, fueron raptados por milicias del grupo terrorista Al-Shabab cuando se dirigían al centro médico donde trabajaban. El caso, sometido al hermetismo que caracteriza al Gobierno cubano, está rodeado de más preguntas que respuestas.



# Oportunidades

## En venta impresora Epson

Dayana Medina vende una impresora de uso en buenas condiciones y por muy buen precio, llamarla al 47352229.



## MOTOS ELÉCTRICAS



Puedes encontrar en calle 25 entre 34 y 36. Todos los días después de las 9:00 AM, preguntar por Alberto Prieto

## MUEBLES DE MIMBRE

### Juegos de sala

### Juegos de terraza



Llamar a Erislandis al 54542691, o visitarlo en calle 10 entre 20 y 22, Guanajay todos los días de 9:00 am a 5:00 pm.

Yoandris Valido, vende tenis de diferentes marcas y precios, lo puedes visitar en la calle reconcentrado entre 34 y 34, Artemisa.



Mayte Lima vende Queratina para cabellos, por solo 18 cuc el pomo sellado. Si te interesa puedes encontrarla en la calle 25 entre 48 y 50, Artemisa.



Cesar Céspedes, vende tinta para impresoras, pomos grandes y chicos. Si te interesa ubíquelo en calle 12 entre 33 y 1, Caimito.



### Consejo de redacción

Director: Mabel Páez Díaz

Redactor / Editor: Reisel Acosta Aquino

Periodistas: Leonardo Duarte, Francisco Ortiz, Yohannis Veliz, Mayra Quintana, Alexis Pérez, Blanca Amador, Fresnel Franchi, Alejandro Ortiz, Magdiel Linares, Belquis Soto, Luis Alberto Valles, Milenis Saldívar.

Email de la sede : mabelgreeneyes@gmail.com

Teléf. Móvil: (+53) 52973788

Dirección de la sede: Calle 25 final, finca Calderón, provincia Artemisa.

Dirección ejecutiva en Cuba

Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo

54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres Fleites.

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández

54843711

Dirección general en EE.UU

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

Email del instituto: institutocubano@gmail.com

## LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



MARIO M. DE LA PEÑA



PABLO MORALES



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.

Mártires del  
24 de Febrero, 1996